Fideicomiso Financiero PAMPA

Estados financieros intermedios correspondientes al período finalizado el 31 de marzo de 2017 e informe de compilación.

Fideicomiso Financiero PAMPA

Estados financieros intermedios por el período finalizado el 31 de marzo de 2017 e informe de compilación

Contenido

Informe de compilación

Estado de situación financiera

Estado de resultados integral

Estado de flujos de efectivo

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario

Notas a los estados financieros

REPUBLICA AFISA

República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Informe de Compilación

Señores
Directores de
República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

He efectuado una compilación del estado de situación financiera del Fideicomiso Financiero Pampa al 31 de marzo de 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de flujos de efectivo y cambios en el patrimonio neto, sus anexos y notas explicativas por el período de tres meses finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas en el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

La referida compilación se limitó a presentar bajo la forma de estados financieros las afirmaciones de la Dirección sobre la situación patrimonial y financiera y los resultados de la entidad. Este trabajo no consistió en un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas o una revisión limitada de dichos estados contables, por lo cual no expreso una opinión u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Dejo constancia mi vinculación con República AFISA es en relación de dependencia.

Montevideo, 18 de abril de 2017.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
$ 150 PESOS URUGUAYOS TIMBRE LEY 17.738
031473 27

Cra. María Patricia Ugartemendía

COLEGIO DE CONTADORES ECONOMISTAS Y ADMINISTRADORES DEL URUGUAY
Cra. Patricia Ugartemendia
C.J.P.P.U. N° 67921
Es miembro de la Federación Internacional de Contadores - IFAC

25 de Mayo N ° 552 – C.P. 11000 - Telefax: (598) 2915.9066 – ext. 307 y 322
fideicomiso@fideicomiso.com.uy - Montevideo - Uruguay

Fideicomiso Financiero PAMPA (en fase preoperativa)

Estado de situación financiera al 31 de marzo de 2017

(en dólares estadounidenses y pesos uruguayos)

	Nota	31.03.2017 USD	31.03.2017 $	31.12.2016 USD	31.12.2016 $
Activo					
Activo Corriente					
Efectivo	5.1	19.346.143	552.216.314	19.266.210	565.270.615
Cuenta a cobrar UTE		6.268.844	178.937.869	2.147.602	63.010.642
Otros activos					
Crédito fiscal		4.096.150	116.509.578	4.670.218	137.024.173
Total Activo Corriente		29.711.137	847.663.761	26.084.030	765.305.430
Activo no corriente					
Intangibles - obras en concesión	5.2 y 7	274.200.923	7.826.791.137	276.743.823	8.119.663.766
Otros activos					
Activo por impuesto a la renta diferido	13	5.046.950	144.060.145	2.381.678	69.878.432
Total de activo no corriente		279.247.873	7.970.851.282	279.125.501	8.189.542.198
Total de Activo		**308.959.010**	**8.818.515.043**	**305.209.531**	**8.954.847.628**
Pasivo y patrimonio neto fiduciario					
Pasivo					
Pasivo corriente					
Deudas comerciales					
Cuentas a pagar Nordex		71.141.188	2.030.654.077	70.241.456	2.060.884.318
Cuentas a pagar UTE	12	7.944.508	226.768.038	7.792.008	228.617.516
Deudas financieras	11	12.137.455	346.451.526	11.629.465	341.208.503
Otras cuentas por pagar					
Cuentas a pagar República AFISA	12	10.370	296.001	10.370	304.256
Otras		1.094.667	31.246.156	557.941	16.370.021
Total del pasivo corriente		**92.328.188**	**2.635.415.798**	**90.231.240**	**2.647.384.614**
Pasivo no corriente					
Deudas financieras	11	117.782.304	3.361.978.087	117.537.160	3.448.540.265
Pasivo por impuesto a la renta diferido	13	-	-	-	-
Total del pasivo no corriente		**117.782.304**	**3.361.978.087**	**117.537.160**	**3.448.540.265**
Total del pasivo		**210.110.492**	**5.997.393.885**	**207.768.400**	**6.095.924.879**
Patrimonio neto fiduciario					
Certificado de participación serie A	6.1	15.000.000	384.300.000	15.000.000	384.300.000
Certificado de participación serie B	6.1	82.000.000	2.321.348.600	82.000.000	2.321.348.600
Prima (descuento) de emisión	6.2	(1.226.200)	(31.440.557)	(1.226.200)	(31.440.557)
Reserva por conversion	14	-	59.710.007	-	137.196.699
Resultados acumulados		3.074.718	87.203.108	1.667.331	47.518.007
Total del patrimonio neto fiduciario		**98.848.518**	**2.821.121.158**	**97.441.131**	**2.858.922.749**
Total de pasivo y patrimonio neto fiduciario		**308.959.010**	**8.818.515.043**	**305.209.531**	**8.954.847.628**

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.

Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General

Cra. María Patricia Ugartemendía
Subgerente de Administración

Fideicomiso Financiero PAMPA (en fase preoperativa)

Estado de resultados integral
por el período finalizado el 31 de marzo de 2017

(en dólares estadounidenses y pesos uruguayos)

	Nota	31.03.2017 USD	31.03.2017 $	31.03.2016 USD	31.03.2016 $
Ingresos operativos					
Venta energía eléctrica	8	5.132.739	146.019.444	-	-
Costo de ventas					
Amortizaciones	5.2	(3.420.617)	(97.638.097)	-	-
Margen bruto		**1.712.122**	**48.381.347**	-	-
Gastos de administración					
Honorarios Gestor y Monitoreo UTE		(125.000)	(3.560.875)	-	-
Seguros		(29.721)	(862.149)	-	-
Honorarios de República AFISA	12	(25.500)	(725.399)	(25.500)	(808.869)
Honorarios profesionales y otros		(24.094)	(685.361)	(16.167)	(512.332)
Varios		(17.038)	(484.231)	(679)	(20.761)
Total gastos de administración		**(221.353)**	**(6.318.015)**	**(42.346)**	**(1.341.962)**
Resultado Operativo		**1.490.769**	**42.063.332**	**(42.346)**	**(1.341.962)**
Resultados Financieros					
Intereses perdidos		(1.332.268)	(38.028.250)	(26.639)	(821.674)
Resultados asociados financiamiento		(1.000.483)	(28.536.761)	-	-
Gastos y comisiones bancarias		(2.872)	(81.788)	(2.921)	(91.595)
Diferencia de cambio		199.390	5.671.980	-	-
Intereses ganados		933	26.643	2.419	77.839
		(2.135.300)	**(60.948.176)**	**(27.141)**	**(835.430)**
Resultado antes de impuesto a la renta		**(644.531)**	**(18.884.844)**	**(69.487)**	**(2.177.392)**
Impuesto a la renta	13	2.051.918	58.569.945	(82.548)	(2.620.227)
Resultado del período		**1.407.387**	**39.685.101**	**(152.035)**	**(4.797.619)**
Otro resultado integral - Partidas que no serán reclasificadas posteriormente a resultados					
Otro resultado integral	14	-	(77.486.692)	-	169.845.563
Resultado integral del período		**1.407.387**	**(37.801.591)**	**(152.035)**	**165.047.944**

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.

Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General

Cra. María Patricia Ugartemendía
Subgerente de Administración

Fideicomiso Financiero PAMPA (en fase preoperativa)

Estado de flujos de efectivo
por el período finalizado el 31 de marzo de 2017

(en dólares estadounidenses y pesos uruguayos)

	Nota	31.03.2017		31.03.2016	
		USD	$	USD	$
Flujo de efectivo relacionado a actividades operativas					
Resultado integral del período antes de impuesto a la renta		(644.531)	(18.884.844)	(69.487)	(2.177.392)
Ajustes por:					
Gastos no pagados		1.105.037	31.434.977	23.792	719.949
Diferencia de cambio		(199.390)	(5.672.041)	26.639	-
Amortizaciones		3.420.617	97.638.097	-	-
Intereses perdidos		1.332.268	38.028.250	-	-
Resultados asociado financiamiento		1.000.483	28.536.761	-	-
Variación en rubros operativos					
Otros activos		(4.367.203)	(115.927.228)	(77.092.747)	(2.702.163.580)
Otras cuentas por pagar		152.500	1.849.477	56.176.545	1.928.289.587
Efectivo aplicado a actividades operativas		**1.799.780**	**57.003.449**	**(20.935.259)**	**(775.331.436)**
Flujo de efectivo relacionado a actividades de inversión					
Pagos asociados a la obra en curso	3.2	(140.231)	(4.012.473)	(38.199.360)	(1.125.773.345)
Efectivo aplicado a actividades de inversión		**(140.231)**	**(4.012.473)**	**(38.199.360)**	**(1.125.773.345)**
Flujo de efectivo relacionado a actividades de financiamiento					
Pago de intereses		(1.332.268)	(38.028.250)		
Costos financieros	11	(247.348)	(7.039.284)	-	-
Efectivo proveniente de actividades de financiamiento		**(1.579.616)**	**(45.067.533)**	-	-
Variación neta de efectivo		**79.933**	**7.923.442**	**(20.935.259)**	**(775.331.436)**
Efectivo al inicio del período		**19.266.210**	**565.270.615**	**32.910.310**	**985.597.961**
Efecto de la conversión del efectivo		-	**(20.977.743)**	-	**169.845.563**
Efectivo al final del período		**19.346.143**	**552.216.314**	**11.975.051**	**380.112.088**

Las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General

Cra. María Patricia Ugartemendía
Subgerente de Administración

Fideicomiso Financiero PAMPA (en fase preoperativa)

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario por el período finalizado el 31 de marzo de 2017

(en dólares estadounidenses)

	Nota	Certificados de participación	Prima (descuento) de emisión	Resultados acumulados	Total patrimonio neto fiduciario
Saldos al 31 de diciembre de 2015		97.000.000	(1.226.200)	(1.083.826)	94.689.974
Resultado integral del período				(152.035)	(152.035)
Saldos al 31 de marzo de 2016		97.000.000	(1.226.200)	(1.235.861)	94.537.939
Resultado integral del período				2.903.192	2.903.192
Saldos al 31 de diciembre de 2016		97.000.000	(1.226.200)	1.667.331	97.441.131
Resultado integral del período				1.407.387	1.407.387
Saldos al 31 de marzo de 2017		97.000.000	(1.226.200)	3.074.718	98.848.518

(en pesos uruguayos)

	Nota	Certificados de participación	Prima (descuento) de emisión	Reserva por conversion	Resultados acumulados	Total patrimonio neto fiduciario
Saldos al 31 de diciembre de 2015		2.705.648.600	(31.440.557)	192.773.940	(31.206.634)	2.835.775.349
Resultado integral del período				169.845.563	(4.797.619)	165.047.944
Saldos al 31 de marzo de 2016		2.705.648.600	(31.440.557)	362.619.503	(36.004.253)	3.000.823.293
Resultado integral del período				(225.422.804)	83.522.260	(141.900.544)
Saldos al 31 de diciembre de 2016		2.705.648.600	(31.440.557)	137.196.699	47.518.007	2.858.922.749
Resultado integral del período				(77.486.692)	39.685.101	(37.801.591)
Saldos al 31 de marzo de 2017		2.705.648.600	(31.440.557)	59.710.007	87.203.108	2.821.121.158

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.

Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General

Cra. María Patricia Ugartemendía
Subgerente de Administración

Fideicomiso Financiero Pampa

Notas a los estados financieros correspondientes al período finalizado el 31 de marzo de 2017

Nota 1 - Información básica

Mediante contrato celebrado el 20 de febrero de 2014 entre República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante "República AFISA" o "el Fiduciario") y la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (en adelante "UTE"), se constituyó el "Fideicomiso Financiero Pampa" (en adelante "el Fideicomiso"). El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

Con posterioridad a la firma del referido contrato de Fideicomiso, las partes acordaron modificar determinadas cláusulas del mismo, el cual quedó redactado de acuerdo a los términos que se indican en las modificaciones de fecha 11 de junio, 5 de diciembre de 2014 y 4 de febrero de 2015.

El 20 de febrero de 2015 el Banco Central del Uruguay (BCU) autorizó la inscripción del Fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación Nº 2015/25).

La finalidad del Fideicomiso es llevar adelante el desarrollo, construcción, operación y mantenimiento de un parque eólico que se ubicará en la localidad de Pampa, departamento de Tacuarembó. Para ello, el Fiduciario suscribirá los contratos del Proyecto, siguiendo las recomendaciones y bajo los términos y condiciones que le indique UTE.

Con el fin de financiar la construcción del Proyecto, el Fiduciario tomará un préstamo de acuerdo a las condiciones que le trasmita UTE, quien como gestor será el encargado de negociar las condiciones del mismo.

Con los fondos aportados por los fideicomitentes (UTE y los suscriptores iniciales de los certificados de participación), tal como se menciona en la Nota 6.1, y los que se obtuvieron con el préstamo descrito en la Nota 11, el Fiduciario llevará adelante el Proyecto y a tales efectos, contratará al gestor para la ejecución integral del mismo.

UTE realizó aportes de dinero al Fideicomiso por un monto equivalente al 20% del monto total de la emisión de los certificados de participación y en caso que los fondos obtenidos del préstamo no sean suficientes para la finalización del Proyecto, UTE se obliga a aportar adicionalmente fondos por hasta la suma máxima de US$ 15.000.000.

Adicionalmente, UTE ha otorgado a favor de los titulares de los Certificados de participación serie A, la opción irrevocable de vender dichos certificados al Ente por un precio tal que, al considerar el precio de la suscripción inicial, las distribuciones efectuadas por el Fideicomiso hasta la fecha de ejercicio que aplique, resulten en una tasa de retorno lineal del 4% anual.

El Fiduciario emitió los certificados de participación serie A y serie B. Ambas series conjuntamente se emitieron por un monto de US$ 97.000.000, correspondiendo US$ 15.000.000 a la serie A y US$ 82.000.000 a la serie B.

UTE actúa como uno de los fideicomitentes y gestor del parque eólico.

Los beneficiarios son los titulares de los certificados de participación y UTE, en su calidad de titular.

Nordex USA Inc. (en adelante "Nordex") opera como constructor y operador del parque eólico de acuerdo al contrato de construcción llave en mano (Nota 7).

La Bolsa de Valores de Montevideo (BVM) ha sido designada como entidad registrante y como entidad representante de los titulares de los certificados de participación emitidos. La misma por ser entidad registrante, será la encargada de llevar un registro de titulares de los referidos valores.

El Fideicomiso se mantendrá vigente hasta tres meses posteriores al término del período de suministro bajo el Contrato de Compraventa de Energía Eléctrica. En ningún caso dicho plazo será mayor al plazo de 30 años establecido en la Ley 17.703.

Nota 2 - Estados financieros

Los presentes estados financieros han sido autorizados para su emisión por parte de República AFISA, en calidad de fiduciaria del Fideicomiso, con fecha 18 de abril de 2017.

Nota 3 - Principales políticas contables

3.1 Normas contables aplicadas

El Decreto 124/11 emitido por el Poder Ejecutivo el 1 de abril de 2011, establece como normas contables adecuadas de aplicación obligatoria para emisores de valores de oferta pública por los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB), traducidas al idioma español.

En particular, el Fiduciario ha utilizado en la elaboración de estos estados financieros la Norma Internacional de Contabilidad 34, la cual es aplicable para la publicación de información financiera a fechas intermedias.

A continuación se presentan las principales políticas contables aplicadas:

3.2 Estado de flujos de efectivo

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se definió como fondos el efectivo.

En el período finalizado el 31 de marzo de 2017 se realizaron bajas de obras en curso por US$ 2.542.900 (Nota 5.2). En el estado de flujos de efectivo se expone una aplicación de US$ 140.231, se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del período, los siguientes conceptos:

- Alta de obras en curso pendientes de pago por US$ 737.485
- Amortización del período US$ 3.420.616

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 se realizaron altas de obras en curso por US$ 132.159.446 (Nota 5.2). En el estado de flujos de efectivo se expone una aplicación de US$ 59.456.083, debido a que se incluyen desembolsos por altas de obras en curso pendientes de pago al cierre del ejercicio anterior por US$ 42.463.896 y se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del ejercicio, los siguientes conceptos:

- Financiamiento realizado por el KFW US$ 47.850.859
- Alta de obras en curso pendientes de pago por US$ 65.370.641
- Financiamiento con UTE por US$ 125.000
- Devengamiento de resultados financieros US$ 1.820.759

3.3 Criterios de valuación y exposición

Los estados financieros han sido preparados siguiendo, en general, el principio contable de costo histórico. Consecuentemente, activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados financieros fueron los siguientes:

a. Moneda funcional y moneda de presentación

La Gerencia entiende que el dólar estadounidense es la moneda funcional del Fideicomiso dado que la sustancia económica en que desarrolla su actividad es en dicha moneda, tomando como punto de referencia los siguientes elementos indicados en la NIC 21:

- El flujo de ingresos se encuentra denominado en dólares estadounidenses, dado que el precio de venta de la energía de acuerdo al contrato descrito en la Nota 8 se fija en dicha moneda con independencia del tipo de cambio existente en la economía local.

- Las cobranzas de las cuentas por cobrar se efectúan sustancialmente en dólares estadounidenses.

- El costo de la inversión en los parques eólicos, los costos de mantenimiento y operación se encuentran denominados en dólares estadounidenses, lo cual representa, conjuntamente con otros costos denominados en la misma moneda una parte sustancial del costo total.

- El financiamiento se encuentra denominado en dólares estadounidenses.

b. Conversión de saldos en moneda distinta a la funcional

Los activos y pasivos en pesos uruguayos se han convertido a dólares estadounidenses utilizando el tipo de cambio billete comprador interbancario vigente al 31 de marzo de 2017 ($ 28,544 por US$ 1) y al 31 de diciembre de 2016 ($ 29,340 por US$ 1). Las diferencias de cambio han sido imputadas al resultado del período.

Las transacciones en monedas diferentes al dólar estadounidense se registran al tipo de cambio del día anterior de la transacción.

c. Créditos fiscales

Corresponden a créditos asociados a certificados de crédito e IVA compras.

d. Otras cuentas por pagar

Se presentan al costo amortizado.

Las provisiones son reconocidas cuando el Fideicomiso tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera que cancele dicha obligación. Las provisiones son expresadas a la mejor estimación hecha por la Gerencia sobre el desembolso en el que incurrirá para cancelar dicha obligación a la fecha de balance, descontado al valor presente cuando el efecto es significativo.

e. Patrimonio

Los instrumentos de patrimonio se clasifican de acuerdo a la sustancia de los acuerdos contractuales convenidos.

De acuerdo con lo requerido por la Norma Internacional de Contabilidad 32, los costos de transacción directamente relacionados con la emisión de certificados de participación se contabilizan como una deducción del patrimonio neto en el rubro descuento de emisión.

f. Intangibles - obras en concesión

La Gerencia ha evaluado que el contrato descrito en la Nota 8 quedaría comprendido dentro del alcance de la CINIIF 12 relativa a acuerdos de concesión de servicios.

De acuerdo con la CINIIF 12, un activo debe recibir el tratamiento contable de concesión de servicios públicos por parte de un operador privado si se dan conjuntamente las siguientes condiciones:

(a) la concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio. Para estos propósitos, no es necesario que la concedente tenga el control completo del precio: es suficiente que éste sea regulado por la concedente, contrato o regulador, por ejemplo a través de un mecanismo que lo limite. El control o regulación a que se refiere esta condición podría ejercerse mediante contrato o de otra manera (por ejemplo a través de un regulador), e incluye los casos en que la concedente compra toda la producción.

(b) la concedente controla - a través de la propiedad, del derecho de usufructo o de otra manera - cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo. Por lo tanto, a efectos de cumplir esta condición debe transferirse a la entidad pública concedente el activo en cuestión al finalizar el contrato o la infraestructura es utilizada en el acuerdo de concesión por parte de un operador privado durante toda su vida útil (toda la vida de los activos).

La CINIIF 12 se aplica tanto a las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; como a las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

Las infraestructuras que entran dentro del alcance de esta interpretación no deben ser reconocidas como elementos de propiedad, planta y equipo del operador. El operador debe reconocer un activo financiero en la medida que tenga un derecho contractual incondicional a recibir de la concedente, o de una entidad bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción de la infraestructura.

Alternativamente; el operador debe reconocer un activo intangible en la medida en que reciba un derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio. El derecho para efectuarlos no es un derecho incondicional a recibir efectivo porque los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte del público.

El Fideicomiso reconocerá un activo intangible dado que tiene derecho a efectuar cargos a UTE en función de la energía entregada a la red en base a un precio fijo establecido en el contrato de compraventa de energía eléctrica (Nota 8).

El activo intangible se contabilizará inicialmente al costo según lo establecido en la NIC 38 Activos intangibles y posteriormente será amortizado en base lineal a lo largo del período de concesión.

g. Capitalización de costos por intereses

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que cumplan las condiciones para su calificación, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos.

El parque eólico a ser construido se considera un activo calificado, dado que requiere, necesariamente, de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso.

Durante el período finalizado el 31 de marzo de 2017 no se capitalizaron intereses debido a que la obra se encuentra en la etapa de finalización.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 se capitalizaron intereses por US$ 3.232.210.

h. Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

Método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero y el devengamiento del ingreso por intereses a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea apropiado, un menor período.

Los ingresos son reconocidos sobre el método del interés efectivo para instrumentos de deuda o colocaciones diferentes a aquellos activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría son aquellos adquiridos para negociar.

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría tanto inicialmente como posteriormente son valuados al valor razonable, siendo reconocidos en el estado de resultado integral todas las ganancias o pérdidas derivadas del cambio de valor y aquellas que resultan por el devengamiento de intereses o dividendos.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellas inversiones cuyos cobros son de cuantía fija determinable y cuyos vencimientos son fijos y además la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Dichas inversiones serán registradas inicialmente al valor razonable más los costos asociados a su compra y posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los créditos comerciales, préstamos y otros créditos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable que no cotizan en un mercado activo son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Estos son medidos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro. El

ingreso por intereses es reconocido mediante la aplicación del método del interés efectivo, excepto para aquellos créditos de corto plazo para los cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Se ha comparado el valor razonable con el valor contable de dichas partidas no existiendo diferencias significativas.

Activos financieros disponibles para la venta

Se clasifican como activos financieros disponibles para la venta, aquellos activos que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Baja en cuentas de un activo financiero

El Fideicomiso da de baja a un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de recibir un flujo de fondos asociado a dicho activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero junto con todos sus riesgos y beneficios a otra entidad.

i. **Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles**

Al cierre de cada periódo, el Fideicomiso evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Fideicomiso estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

Un activo intangible con una vida útil no definida se evalúa anualmente por deterioro y en cualquier momento que exista una indicación de que el activo puede estar deteriorado.
El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, este último se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del período.

j. **Impuestos**

El Fideicomiso es contribuyente del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), del Impuesto al Patrimonio (IP) y del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

- **Impuesto al Patrimonio**

El Fideicomiso se encuentra exonerado parcialmente del IP por cinco ejercicios fiscales de acuerdo a lo establecido en el art. 31 del Decreto 322/11 y el art. 17 del Decreto 293/13, aplicable a las entidades que realicen suscripciones públicas de certificados de participación que coticen en bolsa.

El primer ejercicio en que se aplica la exención, es el de la propia suscripción. El porcentaje del patrimonio a exonerar estará dado por el cociente entre el valor nominal de los referidos certificados de participación y el total del capital integrado. Para realizar dichos cálculos se tomarán en cuenta las primas de emisión.

- **Impuesto a la Renta de Actividades Económicas (IRAE)**

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravable difiere de la ganancia neta como se reporta en el estado de resultado integral, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio económico.

El impuesto diferido es aquel que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que habrá rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cada cierre de ejercicio económico y reducido en la medida de que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sean recuperables.
El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo. El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultado integral, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y el Fideicomiso pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

La tasa efectiva utilizada a los efectos del cálculo del impuesto a la renta corriente y diferido ha sido estimada en función de la expectativa de la Gerencia en relación a la obtención de los beneficios fiscales descritos en la Nota 15.

k. Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Fideicomiso se registran por los valores históricos en dólares estadounidenses recibidos, netos de los costos directos de emisión.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros corresponden a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor contable neto del pasivo financiero.

En particular, la Gerencia ha realizado una proyección de los reembolsos del préstamo los cuales incluyen los pagos de capital e intereses, así como los pagos de los costos necesarios para la obtención del financiamiento y el premio por la garantía otorgada por Euler Hermes Deutschland (Nota 11).

Los gastos asociados a la obtención del préstamo y al premio de la garantía se devengarán como un gasto financiero en función de la tasa efectiva calculada como se explicó anteriormente y se exponen como costos financieros a devengar dentro del capítulo deudas financieras (Nota 11).

l. Reconocimiento de resultados

Se ha aplicado el criterio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos e imputación de los egresos o costos incurridos.

3.4 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Gerencia realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del período.

Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por la Gerencia.

3.5 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del período finalizado el 31 de marzo de 2017, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Nota 4 - Políticas de gestión del riesgo

A continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Fideicomiso y las políticas de gestión de los mismos.

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida al Fideicomiso. Los principales activos financieros del Fideicomiso están constituidos por los saldos bancarios, el cual tiene un riesgo limitado debido a que la contraparte es un banco con buena calificación de riesgo y a cuentas por cobrar por la venta de energía a UTE (entidad estatal con buena calificación crediticia).

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad de una entidad de disponer en cada momento de los fondos necesarios para hacer frente a su operativa normal. El Fideicomiso se financia mediante aportes de capital (Nota 6.1) y por el financiamiento solicitado a "KFW IPEX-BANK GMBH" (Nota 11).

A continuación se expone los compromisos asumidos de pago de capital (en US$):

	Menos de 1 mes	1 a 3 meses	3 meses a 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Deudas financieras	-	-	14.913.594	59.654.376	77.738.614	**152.306.584**

Riesgo de tipo de cambio

La posición en pesos uruguayos ($) al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	31.03.2017		31.12.2016	
	$	Equivalente en US$	$	Equivalente en US$
Activo				
Activo corriente				
Crédito fiscal	116.509.578	4.096.150	137.024.173	4.670.218
Total activo corriente	**116.509.578**	**4.096.150**	**137.024.173**	**4.670.218**
Activo no corriente				
Impuesto a la renta diferido	144.060.145	5.046.950	69.878.432	2.381.678
Total activo no corriente	**144.060.145**	**5.046.950**	**69.878.432**	**2.381.678**
Total activo	**260.569.723**	**9.143.100**	**206.902.605**	**7.051.896**
Pasivo				
Pasivo corriente				
Otras cuentas por pagar	(99.865)	(3.498)	(260.790)	(8.888)
Total pasivo corriente	**(99.865)**	**(3.498)**	**(260.790)**	**(8.888)**
Total pasivo	**(99.865)**	**(3.498)**	**(260.790)**	**(8.888)**
Posición neta activa	**260.469.858**	**9.139.602**	**206.641.815**	**7.043.008**

Riesgo de tasa de interés

El Fideicomiso no mantiene activos o pasivos que dependan significativamente de las fluctuaciones de las tasas de interés dado que el financiamiento es a tasa fija tal cual se detalla en Nota 11.

Nota 5 - Información de partidas del Estado de situación financiera

5.1 Efectivo

Corresponde a los saldos de las cuentas corrientes y caja de ahorro que al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016 el Fideicomiso poseía en el Scotiabank.

5.2 Intangibles - obras en concesión

El saldo al 31 de marzo de 2017 se compone de la siguiente forma:

Valores brutos	**Activos intangibles (parque eólico)**	
	US$	**$**
Valores al 31.12.2016	**279.011.087**	**8.186.185.286**
Aumentos	877.716	25.053.554
Ajuste por conversión	-	(222.092.818)
Valores al 31.03.2017	**279.888.803**	**7.989.146.022**
Amortizaciones	**US$**	**$**
Acumuladas al inicio del período	**2.267.264**	**66.521.520**
Amortización del período	3.420.616	97.638.097
Ajuste por conversión	-	(1.804.732)
Valores al 31.03.2017	**5.687.880**	**162.354.885**
Valor neto al cierre del período	**274.200.923**	**7.826.791.137**

El saldo al 31 de diciembre de 2016 se compone de la siguiente forma:

Valores brutos	**Activos intangibles (parque eólico)**	
	US$	**$**
Valores al 31.12.2015	**146.851.641**	**4.397.912.949**
Aumentos	132.159.446	3.985.653.559
Ajuste por conversión	-	(197.381.222)
Valores al 31.12.2016	**279.011.087**	**8.186.185.286**
Amortizaciones	**US$**	**$**
Acumuladas al inicio del ejercicio	**-**	**-**
Amortización del ejercicio	2.267.264	66.152.582
Ajuste por conversión	-	368.938
Valores al 31.12.2016	**2.267.264**	**66.521.520**
Valor neto al cierre del ejercicio	**276.743.823**	**8.119.663.766**

Nota 6 - Operaciones patrimoniales

Según el contrato de constitución del Fideicomiso Financiero Pampa de fecha 20 de febrero de 2014, el patrimonio neto fiduciario del Fideicomiso está constituido por los activos y por todos los derechos económicos, presentes y futuros que generen los mismos, incluyendo los importes integrados por los suscriptores de los certificados de participación, así como los fondos que aporte UTE, los aerogeneradores, los créditos emergentes del contrato de compraventa de energía, los activos financieros en los que invierta el Fideicomiso, así como también todos los demás bienes y derechos de cualquier naturaleza emergentes del propio funcionamiento del Fideicomiso. El patrimonio fideicomitido queda afectado única y exclusivamente a la ejecución del Proyecto.

6.1 Suscripciones e integraciones

En el mes de marzo de 2015 los inversores suscribieron e integraron certificados de participación serie A por un monto total de US$ 15.000.000, deducidos los costos asociados a la emisión de los

mismos por US$ 150.000 (Nota 6.2). En consecuencia, ingresaron en efectivo al Fideicomiso US$ 14.850.000.

Asimismo, en el mes de marzo de 2015 se procedió a suscribir certificados de participación serie B por un monto total de US$ 82.000.000, de los cuales US$ 19.400.000 (equivalentes al 20% del monto total de la emisión) fueron suscriptos e integrados por UTE, habiendo sido aplicados al pago de anticipos de obras a la empresa Nordex. El monto restante suscripto de los certificados de participación serie B por US$ 62.600.000, fue integrado por los inversores en forma diferida en una única integración realizada en el mes de setiembre de 2015 una vez cumplidas las condiciones exigidas para la integración de los referidos certificados de participación. Asimismo, se dedujeron los costos asociados a la emisión de los mismos por US$ 626.000 (Nota 6.2). En consecuencia, ingresaron al Fideicomiso US$ 61.974.000 en efectivo.

6.2 Costos asociados a la emisión

Corresponde a los costos que ha incurrido el Fideicomiso para la emisión de los certificados de participación según la política contable descrita en la Nota 3.3.e los cuales se detallan a continuación:

	31.03.2017	
	US$	$
Costos asociados a la emisión de los certificados serie A	150.000	3.843.000
Costos asociados a la emisión de los certificados serie B	626.000	15.962.374
Otros costos asociados a la emisión	450.200	11.635.183
	1.226.200	**31.440.557**

Nota 7 - Proyecto de instalación del parque eólico

Contrato de construcción "llave en mano" con Nordex

Con fecha 20 de febrero de 2014 se firmó el contrato "llave en mano" con Nordex para la construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento de un parque eólico a instalarse en la localidad de Pampa, en el departamento de Tacuarembó, compuesto por 59 aerogeneradores de 2,4 MW de potencia unitaria, totalizando 141,6 MW.

En virtud del contrato descrito precedentemente, el Fideicomiso asumió una obligación de pago por un total de US$ 270.940.000 y $ 31.500.000, que comprende todos los costos directa o indirectamente relacionados con la ejecución del Proyecto.

Al 31 de diciembre de 2016 la totalidad de los pagos efectuados a Nordex fue de US$ 103.338.408, de los cuales el Fideicomiso pagó US$ 55.487.549 y KFW US$ 47.850.859.

El contrato prevé multas que Nordex deberá abonar al Fideicomiso por hasta un 12.5% del precio contractual en caso de que no alcanzara la recepción provisional del suministro en la fecha garantizada.

Adicionalmente, Nordex ha constituido una garantía de fiel cumplimiento del contrato mediante dos avales bancarios, uno otorgado por Unicredit Bank AG por US$ 27.094.000 (equivalente al 100% del monto anticipado) y otro otorgado por Euler Hermes Deutschland por US$ 14.550.000 (equivalente al 5% del precio contractual, impuestos incluidos).

Con fecha 31 de marzo de 2017 de conformidad con el contrato, la contratante y la contratista certificaron que se ha concluido con la Recepción Provisional del Suministro.

Contrato de garantía, operación y mantenimiento con Nordex

Con fecha 20 de febrero de 2014 se firmó el contrato de garantía, operación y mantenimiento con Nordex, teniendo este último la obligación de garantizar el buen funcionamiento del suministro instalado en virtud del contrato llave en mano y la prestación del servicio de operación y mantenimiento de la central generadora por un período de 10 años a partir de la recepción provisional.

Garantía – El contratista garantiza que el suministro estará diseñado y construido conforme a las especificaciones técnicas de los fabricantes de los equipos utilizados, y los estándares de la industria eólica, eléctrica y civil, durante el período de vigencia.

Operación – El contratista realizará la operación de todas las instalaciones de la central generadora y todos sus componentes (con excepción de las obras detalladas en la cláusula 3.1.6 del referido acuerdo), incluyendo personal y gastos asociados así como herramientas en caso que corresponda.

Mantenimiento – El contratista realizará el servicio de mantenimiento, incluyendo reparaciones y limpieza de todas las instalaciones de la central generadora y todos sus componentes (con excepción de las obras y equipos detallados en la cláusula 3.1.6 del referido contrato). A su vez, el contratista deberá inspeccionar los aerogeneradores y demás instalaciones a intervalos regulares para determinar si existen desviaciones entre el estado real y el esperado.

Los honorarios anuales por operación y mantenimiento del equipo de aerogeneradores en los primeros 2 años de entrada en funcionamiento del parque estarán incluidos en el Contrato Llave en Mano y para los años comprendidos entre el tercer y décimo año será de US$ 64.000 por aerogenerador por año.

Con respecto a los honorarios por mantenimiento de las instalaciones de Obra eléctrica y civil hasta el décimo año de entrada en funcionamiento del parque, el honorario será de US$ 100.000 por año. Por último los honorarios por el servicio de Limpieza de cada aerogenerador asciende a US$ 5.000 por aerogenerador más US$ 7.000 por movilización del personal requerido para el trabajo.

Nota 8 - Contrato de compraventa de energía eléctrica con UTE

El 5 de diciembre de 2014 el Fiduciario celebró un contrato de compraventa de energía eléctrica con UTE. Dicho contrato habilita al Fideicomiso a vender en exclusividad a UTE (a un precio fijo más paramétrica de ajuste) la totalidad de la energía eléctrica producida por el parque eólico a construirse en la localidad de Pampa, por un plazo de 20 años a ser computados desde la primer acta de habilitación. UTE se obliga a comprar al Fideicomiso la totalidad de la energía generada.

Asimismo, el contrato de constitución del Fideicomiso prevé que una vez extinguido el mismo, el Fiduciario procederá a transferir a UTE los aerogeneradores y demás equipamiento, asumiendo UTE la obligación de retirar dichas instalaciones de los inmuebles y desocupar los mismos en las condiciones previstas en los contratos de arrendamientos descritos en la Nota 9.

La Gerencia ha evaluado los contratos antes mencionados entendiendo que quedan comprendidos dentro del alcance de la CINIIF 12 relativa a acuerdos de concesión de servicios.

De acuerdo a esta interpretación, el Fideicomiso reconocerá un activo intangible por el derecho a efectuar cargos por la utilización de la infraestructura (ver Nota 3.3.f).

Nota 9 - Contratos de arrendamiento

UTE ha celebrado contratos de arrendamiento mediante los cuales los arrendatarios entregan los espacios necesarios y útiles que se destinarán para la construcción, instalación y explotación del parque eólico.

Arrendamiento de los terrenos donde se instalarán los aerogeneradores

El plazo de los contratos es de 30 años pudiendo ser rescindido a los 20 años según opción del arrendatario. Los mismos fijan el precio anual del arrendamiento en UI 47.071 por cada aerogenerador de 2,4 MW instalado, requiriéndose el pago por año adelantado.

Durante el período de construcción del parque eólico, además del precio del arrendamiento detallado anteriormente, se deberá abonar un 50% adicional.

A continuación se presenta el compromiso asumido por el contrato de arrendamiento descrito anteriormente:

	31.03.2017		
	UI	Equivalente en $	Equivalente en US$
Dentro de los próximos 12 meses	2.777.189	9.983.161	349.746
Entre 1 y 5 años	11.108.756	39.932.645	1.398.986
Más de 5 años	63.875.347	229.612.710	8.044.167
	77.761.292	**279.528.516**	**9.792.899**

Arrendamiento de los terrenos donde se instalará la estación de trasmisión

El plazo del contrato es de 5 años a contar desde el inicio de la construcción de la estación, el cual abarca 3 hectáreas de superficie pudiendo ampliarse hasta un total de 4,3 hectáreas. El precio del arrendamiento establecido por hectárea y por año es de UI 47.071, cuyo pago se realizará por año adelantado.

Al finalizar el plazo de arrendamiento UTE adquirirá el terreno objeto de arrendamiento abonando el mayor entre el valor de tasación de catastro o UI 31.304 por hectárea.

A continuación se presenta el compromiso asumido por el contrato de arrendamiento descrito anteriormente:

	31.03.2017		
	UI	Equivalente en $	Equivalente en US$
Dentro de los próximos 12 meses	141.213	507.618	14.489.459
Entre 1 y 3 años	282.426	1.015.237	28.978.918
	423.639	**1.522.855**	**43.468.377**

Los contratos descritos anteriormente han sido suscriptos por UTE en su calidad de gestor del proyecto de acuerdo al contrato descrito en la Nota 10.

Nota 10 - Contrato de gestión con UTE

Con fecha 20 de febrero de 2014, República AFISA, en calidad de Fiduciario del Fideicomiso, ha celebrado un contrato con UTE a efectos de que lleve a cabo todas las tareas de gestión y monitoreo requeridas para la efectiva ejecución del Proyecto. Las mismas incluyen la gestión de los contratos del Proyecto, el monitoreo de la construcción, la gestión de permisos regulatorios, la gestión de pólizas de seguros, la gestión del financiamiento de largo plazo y la gestión operativa del parque eólico, entre otras tareas.

Como contraprestación por los servicios descritos precedentemente, el Fideicomiso abona a UTE:

- US$ 500.000 más IVA anuales durante la etapa de construcción (iniciada en marzo de 2015) y
- US$ 200.000 más IVA anuales durante la etapa de operación.

El referido contrato se mantendrá vigente mientras mantenga su vigencia el Fideicomiso.

Nota 11 - Deudas financieras

Con el objetivo de financiar el mencionado Proyecto, el 12 de marzo de 2015 se firmó un contrato para la obtención de una línea de crédito con "KFW IPEX-BANK GMBH" por hasta US$ 223.703.903.

El capital de dicho préstamo será amortizado en 30 cuotas semestrales, iguales y consecutivas de US$ 7.456.797, venciendo la primera de ellas el 31 de marzo de 2017 y la última se estima que será el 30 de setiembre de 2029. La tasa de interés nominal aplicable es del 3,53%, sobre la base de un año de 365 días y del número de días reales transcurrido.

La tasa de interés efectiva calculada de acuerdo a la metodología descripta en la Nota 3.3.k es aproximadamente de 5,39 %.

Dicha línea incluye una comisión por compromiso de 0,60% anual sobre el monto sin desembolsar.

	31.03.2017		31.12.2016	
	US$	$	US$	$
Corriente				
Préstamo KFW	14.913.594	425.693.627	14.913.594	437.564.848
Costos financieros a devengar (Nota 3.3.k)	(2.776.139)	(79.242.111)	(3.284.129)	(96.356.345)
	12.137.455	**346.451.526**	**11.629.465**	**341.208.503**
No corriente				
Préstamo KFW	137.392.990	3.921.745.507	137.392.990	4.031.110.327
Costos financieros a devengar (Nota 3.3.k)	(19.610.686)	(566.764.810)	(19.855.830)	(582.570.062)
	117.782.304	**3.361.978.087**	**117.537.160**	**3.448.540.265**
	129.919.759	**3.708.429.613**	**129.166.625**	**3.789.748.768**

En el período finalizado el 31 de marzo de 2017 KFW no realizo desembolsos del préstamo como tampoco se realizaron pagos correspondientes a costos necesarios para la obtención del financiamiento de financiamiento.

Los desembolsos del préstamo obtenidos del KFW durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 por un total de US$ 94.155.927 han sido aplicados en su totalidad al financiamiento de altas de obras en curso, de los cuales US$ 47.850.859 fueron pagados directamente por el KFW a Nordex por cuenta y orden del Fideicomiso. Asimismo, se efectuaron pagos por US$ 914.541 correspondientes a costos necesarios para la obtención del financiamiento, los cuales se exponen como costos financieros a devengar.

Nota 12 - Saldos y transacciones con partes vinculadas

A continuación se exponen los saldos y transacciones con partes vinculadas al 31 de marzo de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Saldos con República AFISA	**31.03.2017**		**31.12.2016**	
	US$	**$**	**US$**	**$**
Pasivo				
Otras cuentas por pagar				
Honorarios a pagar	10.370	296.001	10.370	304.256
Saldos con UTE				
Activo				
Cuentas a cobrar UTE	6.268.844	178.937.869	2.147.602	63.010.642
Pasivo				
Deudas comerciales				
Cuentas a pagar UTE	7.944.508	226.768.038	7.792.008	228.617.516

Transacciones con República AFISA	**31.03.2017**		**31.03.2016**	
	US$	**$**	**US$**	**$**
Gastos de administración				
Honorarios Administradora	25.500	725.399	25.500	808.869

Transacciones con UTE	**31.03.2017**		**31.03.2016**	
	US$	**$**	**US$**	**$**
Venta energía eléctrica	5.132.739	146.019.444	-	-
Honorarios supervisión de obra (Nota 10)(*)	125.000	3.560.875	125.000	3.967.750

(*) Al 31.03.2016 los honorarios por supervisión de obra se encontraban activados en obras en curso (Nota 10).

Nota 13 - Impuesto a la renta

a. Componentes del impuesto a la renta reconocido en el estado de resultado integral

	US$	**$**	**US$**	**$**
	31.03.2017	**31.03.2017**	**31.03.2016**	**31.03.2016**
Gasto por impuesto corriente				
Impuesto a la renta corriente	(546.937)	(15.611.768)	-	-
Impuesto diferido				
Ganancia/(pérdida) por origen y reversión de diferencias temporarias	2.598.855	74.181.713	(82.548)	(2.620.227)
Total	**2.051.918**	**58.569.945**	**(82.548)**	**(2.620.227)**

b. Activos y pasivos por impuesto a la renta diferido

Los activos y pasivos que generan diferencias temporarias al 31 de marzo de 2017 son atribuibles según el siguiente detalle

	Activo	Pasivo	Neto
Intangibles – obras en concesión	5.046.950	-	5.046.950
Total en US$	**5.046.950**	**-**	**5.046.950**
Equivalente en pesos	**144.060.145**	**-**	**144.060.145**

Los activos y pasivos que generan diferencias temporarias al 31 de diciembre de 2016 son atribuibles según el siguiente detalle:

	Activo	Pasivo	Neto
Intangibles – obras en concesión	2.381.678	-	2.381.678
Total en US$	**2.381.678**	**-**	**2.381.678**
Equivalente en pesos	**69.878.432**	**-**	**69.878.432**

La tasa efectiva aplicable varía de acuerdo al ejercicio en que se genera la renta, de acuerdo a lo establecido en Nota 3.3.j. La tasa utilizada es producto de las tasas aplicadas en cada ejercicio.

c. Movimiento durante el período

El movimiento en la cuenta impuesto a la renta diferido en el período finalizado el 31 de marzo de 2017 fue el siguiente:

(en dólares estadounidenses)

	Saldo al 31.12.2016	Reconocido en resultados	Diferencia de cambio	Saldo al 31.03.2017
Intangibles – obras en concesión	2.381.678	2.598.855	(66.417)	5.046.950
Total	**2.381.678**	**2.598.855**	**(66.417)**	**5.046.950**

El movimiento en la cuenta impuesto a la renta diferido en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 fue el siguiente:

(En dólares estadounidenses)

	Saldo al 31.12.2015	Reconocido en resultados	Diferencia de cambio	Saldo al 31.12.2016
Intangibles – obras en concesión	(894.705)	3.393.636	(117.253)	2.381.678
Total	**(894.705)**	**3.393.636**	**(117.253)**	**2.381.678**

Nota 14 - Base de presentación de los estados financieros en pesos uruguayos

Generalidades

Tal como se expresa en la Nota 3.3.a, la moneda funcional del Fideicomiso es el dólar estadounidense. La expresión de los estados financieros en pesos uruguayos ha sido realizada para cumplir con requisitos vigentes en Uruguay.

Procedimiento utilizado

Los estados financieros formulados originalmente en dólares estadounidenses fueron convertidos a pesos uruguayos utilizando el método de conversión propuesto por la NIC 21 emitida por el IASB (Internacional Accounting Standards Board).
Dicho método consiste sustancialmente en convertir:

- los activos y pasivos al tipo de cambio de cierre del período/ejercicio;
- los ingresos y gastos al tipo de cambio de la fecha de cada transacción;
- los rubros patrimoniales se expresan al tipo de cambio histórico o al tipo de cambio de cada transacción en el caso del resultado del período. Las diferencias resultantes de la conversión anterior se reconocen dentro del patrimonio expresado en pesos uruguayos como "Reserva por conversión".

Nota 15 - Proyecto por exoneración de inversiones

El 22 de diciembre de 2015 se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión el cual comprende básicamente la construcción y operación de una central de generación eólica de aproximadamente 142 MW por un monto total de inversión de UI 2.512.667.072.

El beneficio otorgado al Fideicomiso Financiero Pampa comprende los siguientes impuestos:

- Exoneración de tasas consulares, impuesto único aduanero y todos los demás tributos asociados a la importación de equipos previstos en el proyecto.
- Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados en la obra civil por hasta un monto imponible de UI 724.350.986.
- Exoneración del pago del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas por UI 1.474.098.016 que será aplicable por un plazo de 15 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 inclusive, o desde el ejercicio que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan trascurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En ese caso el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computara desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria.

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

- La inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas.

- El monto total exonerable deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Los bienes que se incorporan con destino a la obra civil, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles por el término de su vida útil.

Con respecto al impuesto diferido, el Fideicomiso ha aplicado las tasas de impuesto a la renta que serán efectuados al momento de la reversión de las diferencias temporarias.

El beneficio fiscal obtenido requiere el compromiso de cumplimiento de un indicador relativo a la utilización de tecnologías limpias y a la utilización de componentes de alta tecnología.

Nota 16 - Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 marzo de 2017 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados integrales de las operaciones y los flujos de efectivo del Fideicomiso.

Cr. Jorge Castiglioni
Gerente General

Cra. María Patricia Ugartemendía
Subgerente de Administración